

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

**Ciclo de conferencias**  
***BALANCE DEL PLAN DE RESCATE ECOLÓGICO***  
***DE XOCHIMILCO: A DIEZ AÑOS,***  
***AVANCES Y COMPROMISOS***

# **El Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C., su trayectoria y esquema operativo**

**DR. ERWIN STEPHAN-OTTO**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ACUEXCOMATL  
21 de noviembre de 2000

## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Secretaría del Medio Ambiente  
CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ACUEXCOMATL

Ciclo de conferencias: ***Balance del Plan de Rescate  
Ecológico de Xochimilco: a diez años, avances y perspectivas***  
21 de noviembre de 2000

# **El Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C., su trayectoria y esquema operativo**

**DR. ERWIN STEPHAN-OTTO\***

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
de la UNAM

## ***Síntesis***

El Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C. es una asociación civil constituida en 1991, con el objeto social distribuido en seis vertientes, que pueden resumirse en la contribución a la recuperación de áreas naturales víctimas del daño ambiental; la construcción, conservación y mejoramiento de jardines botánicos y áreas de recreación; el conocimiento, la protección y el desarrollo de fauna y flora; el apoyo a programas, instrumentos y actividades institucionales de conservación y educación ambiental en colaboración con organismos nacionales e internacionales con objetivos afines.

Está conformado por 12 asociados fundadores, a los que luego se sumaron 12 asociados vecinos, con representatividad comunitaria en Xochimilco, y 3 asociados honorarios, personas con trayectoria académica y profesional muy relevante.

El Parque Ecológico de Xochimilco es el primero en México que funciona con el esquema operativo de obra pública manejada y administrada por la sociedad, concretamente por una asociación civil comprometida a conservar y mejorar el parque

---

\* El autor es secretario del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C. y desde 1993 director del Parque Ecológico de Xochimilco.

utilizando para ello los ingresos generados por la propia operación del mismo, con el objetivo esencial de alcanzar a mediano plazo la autofinanciabilidad y la autosuficiencia en todos aspectos.

Si bien el proyecto gubernamental contemplaba el PEX como un gran espacio de naturaleza reconstruida con carácter puramente recreativo, el Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C. —a cuyo cargo se encuentra el PEX mediante un Permiso Administrativo Temporal Revocable otorgado por el Gobierno del Distrito Federal— incluyó entre sus objetivos orientarlo a ser un centro de investigación, científica y social, y un centro de educación ambiental dirigido a la comunidad de Xochimilco en primera instancia, a los habitantes de la Ciudad de México y al turismo nacional y extranjero.

Durante los siete años y cinco meses que lleva el parque en servicio se ha logrado recuperar en las 215 hectáreas que abarca el Parque una gran parte de la fauna y flora endémicas, sobre todo muchas especies de aves lacustres, terrestres y voladoras, así como rehabilitar e incrementar controladamente la cobertura vegetal. Mención especial merece la zona de chinampas didáctico-productivas, 6 hectáreas cultivadas con técnicas tradicionales ancestrales, como parte de los esfuerzos del Patronato para preservar la cultura y costumbres propias de la región xochimilca y como ejemplo de desarrollo sustentable.

El PEX es un modelo en muchos sentidos. Baste decir que es una excelente muestra del trabajo conjunto de gobierno y sociedad, incluyendo en ésta a la comunidad de Xochimilco y a especialistas académicos de diferentes disciplinas. El resultado de esta labor es un rescate integral: ecológico, hidráulico, histórico y arqueológico de Xochimilco, lugar declarado *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO en 1987.

Gracias al trabajo realizado por el Patronato para conservar y mejorar el proyecto original, durante sus siete años en servicio el PEX ha sido considerado el

lugar más bello de la ciudad de México. Es fuente de ingresos para 120 familias y es un medio que favorece el desarrollo de la micro y pequeña empresa.

Sus peculiaridades lo hacen difícilmente replicable en toda su magnitud, pero sus características esenciales y su exitoso esquema operativo significan un precedente, un modelo funcional adecuado a otras zonas de la ciudad e incluso a otras ciudades y naciones.

El Patronato recibió el parque en noviembre de 1992, éste se inauguró en junio de 1993 y durante más de siete años ha cumplido los lineamientos del Permiso Administrativo Temporal Revocable otorgado por el Gobierno del Distrito Federal, ampliado recientemente hasta el año 2003 con opción a diez años más.

### ***Origen del Patronato***

El programa RESCATE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO nace en 1989 de la decisión ciudadana de contrarrestar el deterioro ecológico y del acuerdo colectivo para preservar los valores naturales y culturales de la región, declarada en 1987 "Patrimonio de la Humanidad". A estos factores se debió el decidido impulso que dieron el gobierno federal y el entonces Departamento del Distrito Federal al proyecto, que con la valiosa colaboración de especialistas multidisciplinarios de las principales instituciones académicas se transformó en el PLAN DE RESCATE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO, que contemplaba 17 acciones para desarrollarse en la región. Una de esas acciones fue el Parque Ecológico de Xochimilco (PEX).

En una superficie de 215 hectáreas sumamente afectadas por la contaminación y el abandono las autoridades capitalinas construyeron el PEX y lo destinaron primordialmente a la recreación de las familias de la comunidad xochimilca, de los habitantes de la ciudad de México y visitantes nacionales y extranjeros.

Junto a la decisión de construir un lugar de excepción con calidad internacional, se tomó otra muy importante: confiar el manejo de su cobertura vegetal, sus mejoras y la administración a una asociación civil no lucrativa creada *ex profeso* e integrada

por destacados especialistas en la región en diversos campos como la historia, la ecología, la antropología, la arquitectura y la arqueología, entre otras.

Esta asociación civil tomó el nombre de Patronato para establecer desde ahí su carácter de grupo sin fines de lucro, encaminado a la recuperación y conservación de este espacio de naturaleza rehabilitada y asesorar con su experiencia a otros subsecuentes. Desde su constitución el Patronato advirtió el potencial ecológico, educativo, turístico, científico, recreativo y de desarrollo económico regional que tiene el PEX, y se abocó a llevarlo a cabo en un plazo razonable, anteponiendo siempre que el ritmo del trabajo en muchos aspectos lo marcaría la misma naturaleza.

De esta manera se extendió al Patronato un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), por seis años, a fines de 1993 (a seis meses de la inauguración del PEX), que fue ampliado en este año hasta el 2003 con opción a diez años más.

Con los compromisos derivados de las condiciones del PATR —alcanzar la autosuficiencia financiera a mediano plazo, entre las principales—, desde un principio el Patronato tomó la decisión de crear diversos mecanismos de ingresos económicos y paralelamente generar proyectos de investigación científica y social propios y apoyar proyectos de otras instituciones.

Por la condición no lucrativa del Patronato, las autoridades del DDF en ese entonces ofrecieron respaldar la operación del PEX con una aportación económica regular durante los siguientes años, en tanto el Patronato lograba fortalecer y ampliar sus fuentes de recursos monetarios. Con este propósito, el PATR dispuso en las condiciones la contratación de un fideicomiso en Nacional Financiera, cuyo fondo inicial fueron \$ 2,000'000,000.00 (dos mil millones de viejos pesos), única aportación de las prometidas para los siguientes cinco años, por \$ 5'000,000.00 y que no se cumplieron.

El Patronato realizó todos los trámites administrativos necesarios para iniciar y desempeñar sus funciones y proyectos:

- ◆ Constitución ante notario público como asociación civil sin fines de lucro.

- ◆ Contrato con la Secretaría de Desarrollo Social del DDF, al que se exentó de la fianza correspondiente.
- ◆ Registro Federal de Contribuyentes ante la SHCP y para deducción de impuestos a las personas y empresas donatarias.
- ◆ Registro ante CONACYT como institución libre.
- ◆ Contrato del fideicomiso ante Nacional Financiera.
- ◆ Solicitud ante la Delegación del DDF en Xochimilco para la prestación de servicio de lanchas para recorridos oficiales, documentos para iniciar algunos proyectos, así como mobiliario y equipo de oficina.

Al mismo tiempo el Patronato se dio a la tarea de armar su estructura para el manejo y la administración del parque.

### ***Sedes del Patronato***

Durante su existencia el Patronato ha ocupado las siguientes instalaciones:

- ◆ Oficina del Dr. Erwin Stephan-Otto en la Rampa No. 2 del Estadio México 68 de Ciudad Universitaria.
- ◆ Museo Arqueológico de Xochimilco (Santa Cruz Acalpixca)
- ◆ Oficinas provisionales en el Parque Ecológico de Xochimilco
- ◆ Centro de Información del Parque Ecológico de Xochimilco

### ***Miembros del Patronato***

Para conformar la nueva asociación civil que se encargaría de manejar y administrar el PEX, se invitó a un grupo de personas distinguidas sobre todo en el ámbito académico y a profesionistas destacados, todos ellos con un amplio conocimiento de la región xochimilca, su comunidad y su cultura, así como del

problema ambiental que enfrentaban. Todos ellos tuvieron participación directa en el Plan de Rescate Ecológico de Xochimilco, ya sea desde el campo académico o desde el sector público.

El 11 de noviembre de 1991 se efectuó la constitución del Patronato ante el Notario Público No. 56, con 12 asociados fundadores, a los que poco tiempo después se sumaron 12 asociados vecinos de Xochimilco con representatividad comunitaria y 3 asociados honorarios, personas de reconocida trayectoria académica y profesional.

Una vez constituido formalmente, mientras supervisaba y asesoraba los planes de cobertura vegetal en tanto avanzaba la construcción del PEX, el Patronato inició sus trabajos de investigación científica y social relacionados con la región xochimilca. Incluso se incorpora como propio el Proyecto Arqueológico Xochimilco, desarrollado desde 1989 con fondos de la Delegación Xochimilco.

### ***Organigrama del Patronato, funciones de sus integrantes y su personal***

#### Asamblea General del Patronato

- Todos los asociados

Aprueba la política general de la asociación de conformidad con el Estatuto. Elige a los integrantes del Consejo Directivo y su reglamento. Discute y aprueba los informes anuales y el presupuesto anual. Acepta o rechaza las solicitudes de ingreso y decide exclusiones.

#### Consejo Directivo

Ejecuta los acuerdos de las asambleas. Elabora los programas de trabajo y presupuesto anual de ingresos y egresos. Resuelve con apego al Estatuto todos los asuntos de

interés general.

- Presidente

Representa legalmente a la asociación. Convoca y preside la Asamblea General y las reuniones del Consejo Directivo. Es responsable del cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea o por el Consejo. Suscribe los convenios o de colaboración con los asociados. Propone al Consejo la organización administrativa y la creación de cargos y provisión de las mismas. Mantiene informado al Consejo sobre las actividades de la asociación. Coordina la formulación de programas, presupuestos e informes de la asociación. Cumple las demás funciones que le asigne la Asamblea.

- Secretario

Es representante legal de la asociación. Formula las convocatorias a las asambleas. Redacta y firma las actas de asambleas y reuniones. Conserva debidamente los documentos de la asociación.

- Tesorero

Recaudar los ingresos de la asociación. Maneja los fondos y lleva la cuenta pormenorizada de ingresos y egresos. Presenta los informes de la situación económica de la asociación.

- Vocales



Comité Ejecutivo

Presidente, Secretario, Tesorero  
y dos asociados vecinos

Dirección del Parque Ecológico de Xochimilco

Aprueba y dirige en su totalidad el trabajo que desarrollan las diferentes áreas. Es representante legal del Patronato y es el enlace natural entre la asociación y su personal, y con personas, instituciones y empresas con las que el Patronato establezca relaciones.

- Área de Mantenimiento de la Cobertura Vegetal e Investigación de Recursos Naturales  
[Un jefe, un subjefe, dos coordinadores de campo, 47 jardineros]

Se encarga de planear, programar y ejecutar los trabajos de conservación y ampliación de la cobertura vegetal, incluyendo la producción de planta, y de la investigación de los recursos naturales existentes en el parque. Además se encarga de las reparaciones necesarias a las instalaciones y de adecuar zonas específicas para diversas actividades.

- Área de Administración, Personal y Contabilidad  
[Un responsable de área, un taquillero, dos personas para atención de tiendas, cinco personas para limpieza y ocho para seguridad y vigilancia]

Se encarga de elaborar el presupuesto de egresos y de controlar los ingresos, canalizándolos al Fideicomiso. Administra los recursos humanos, nóminas y pagos a proveedores.

- Área de Servicios Educativos y Atención a Grupos  
[Un responsable, con apoyo de prestadores de servicio social]

Se encarga de promover, programar y atender el servicio de visitas guiadas a grupos organizados (escolares,

turísticos y empresariales).

Supervisa y coordina la admisión, capacitación y desempeño de los prestadores de servicio social.

Funge como enlace entre el Patronato y las instituciones de educación superior de donde provienen los prestadores.

Supervisa la compra y venta de artesanías de diversas regiones, adquiridas directamente a los productores. Se encarga del montaje y atención de los *stands* del Patronato en ferias y exposiciones.

- Área de Comunicación y Difusión  
[Un responsable, un diseñador gráfico y apoyo de prestadores de servicio social]

Se encarga de planear, conseguir, programar y difundir actividades culturales para el público del PEX. Informa a los medios de comunicación esas actividades. Elabora los documentos necesarios para la comunicación interna y externa del PEX. Redacta y diseña los mensajes publicitarios del trabajo del parque. Diseña los elementos de comunicación directa con el público.

- Secretaria privada  
[Una secretaria privada, una secretaria asistente y un mensajero]

Es el enlace entre la Dirección y el resto del personal, y con todas las personas, empresas e instituciones con la que se establecen relaciones de diversa índole.

- Laboratorio de Análisis de Suelos y Aguas  
[Un responsable y un asistente]

Es responsable del monitoreo periódico de la calidad de suelo y agua del PEX. Ofrece servicio al público y a empresas e

instituciones.

- Equipo operativo de fines de semana  
[Un responsable, un supervisor y  
10 personas para atención al público  
y venta de productos y servicios]

Es responsable del  
funcionamiento y prestación de  
servicios los sábados, domingos  
y días festivos.

***Proyectos para mejoramiento de la calidad del PEX  
y de la región xochimilca entregados a la  
Delegación del DDF en Xochimilco desde 1992:***

- ◆ "Dirección y administración del Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Asesoría y supervisión de la forestación del Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Servicios de supervisión y mantenimiento de la forestación y jardinería del Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Comentarios con relación a la propuesta de COCODER para la atención fitosanitaria del Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Investigación histórica, lingüística y semántica para la denominación de áreas del Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Necesidades específicas en computación para el Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Elaboración de un catálogo de plantas de la zona chinampera de Xochimilco"
- ◆ "Elaboración de hoja informativa semanal sobre las actividades y eventos en el Parque Ecológico de Xochimilco"
- ◆ "Estudio edafológico para el Parque Ecológico de Xochimilco y sus zonas de influencia"

***Proyectos de investigación presentados y desarrollados por el Patronato para mejoramiento de la calidad del PEX y de la región xochimilca:***

- |   |   |
|---|---|
| ◆ <i>Forestación General del Parque Ecológico de Xochimilco</i>   | Multidisciplinario, para recuperar las 369 especies identificadas como representativas del sur de la Cuenca de México |
| ◆ <i>Estudio edafológico detallado</i>  | Concluido y aplicado  |
| ◆ <i>Vegetación de Xochimilco</i>   | En edición  |
| ◆ <i>Proyecto Arqueológico Xochimilco</i>   | Libro publicado   |
| ◆ <i>El ahuejote. Monografía sobre el árbol característico de Xochimilco</i>  | Libro publicado   |
| ◆ <i>Pasado, presente y futuro de las chinampas</i>   | Libro publicado en coedición  |
| ◆ Primer Seminario Internacional de Investigadores de Xochimilco  | PEX / junio '93<br>Memoria en dos tomos<br>Publicada  |
| ◆ Segundo Seminario Internacional de Investigadores de Xochimilco   | PEX / noviembre '95<br>Memoria en dos tomos<br>publicada  |
| ◆ Tercer Seminario Internacional de Investigadores de Xochimilco  | PEX / noviembre '98<br>Memoria en dos tomos<br>publicada  |
| ❖ "Sociología de una familia chinampera y su relación con el desarrollo sustentable. Estudio de caso antropológico" | Auspiciado por la UNAM.<br>Concluido  |
| ❖ "Conservación del ajolote mediante el cultivo y siembra en el Parque  | Auspiciado por la CONABIO.<br>Concluido   |

## Ecológico de Xochimilco"

### ***Proyectos de investigación científica y social, y de divulgación de la cultura regional presentados y desarrollados por el Patronato:***

- ◆ *Ceremonias de Xochimilco*
    - *Ritos xochimilcas, ritos mexicas y ritos cristianos*
    - *De cruces y santiagos*
    - *Documentos del ramo indios*  
(título provisional)
  - ◆ *Análisis del espacio ecogeográfico que influye sobre el Parque Ecológico de Xochimilco* (título provisional)
  - ◆ *Estudios monográficos*
    - *Bases para el estudio de la vegetación de la zona chinampera de Xochimilco*
    - *Fenología del ahuejote*
    - *Anatomía del ahuejote*
    - *Reproducción sexual del ahuejote*
    - *La agricultura chinampera*
    - *Problemática de la agricultura chinampera*
    - *Las plantas cultivadas en la zona chinampera de Xochimilco*
    - *Las plantas forrajeras de la zona chinampera de Xochimilco*
- Serie de tres libros iniciales:  
Publicado
- En edición  
En preparación
- En edición (auspiciado por el CONACYT)
- Carpeta con 13 documentos

- *Anatomía de las plantas medicinales de la zona chinampera de Xochimilco*
  - *Estudio edafológico del Parque Natural de Xochimilco*
  - *Breve historia de la zona chinampera de Xochimilco*
  - *El abasto de productos de Xochimilco a la ciudad de Tenochtitlán*
  - *Impacto de las condiciones ecológicas sobre el crecimiento y los procesos de morbilidad en la población infantil de Xochimilco*
- 
- ◆ "Etnohistoria de Xochimilco" Concluido
  - ◆ "Fiestas en Xochimilco" Concluido
  - ◆ *Guía del visitante* Folleto de divulgación
  - ◆ *Guía turística botánica* Folleto de divulgación
  - ◆ *Guía de las aves* Folleto de divulgación
  - ◆ *Artesanías de Xochimilco* Pospuesto por falta de fondos
  - ◆ *Catálogo de plantas y flores de las chinampas de Xochimilco* En proceso de edición
  - ◆ *Catálogo de fauna de Xochimilco* En pausa por falta de fondos
  - ◆ Película *La Magdalena o al otro lado de la niebla* Homenaje al director y actores que hicieron *María Candelaria* 50 años atrás y a la belleza de Xochimilco. Pospuesto por falta de fondos

### ***Proyectos presentados al CONACYT***

Registro 92-379

- ◆ "Estudio integral del ciclo biológico de la ornitofauna autóctona y comportamiento de aves migratorias en Xochimilco" 1463-H9207 No aprobado
- ◆ "Análisis para el espacio ecogeográfico que influye sobre el Parque Ecológico de Xochimilco" 1464-H9207 Concluido
- ◆ "Laboratorio de suelos, sedimentos y estratigrafía. Proyecto Arqueológico Xochimilco" 1465-H9207 Concluido
- ◆ "Fauna terrestre y acuática de Xochimilco" 1466-H9207 No aprobado
- ◆ "Impacto de las condiciones ecológicas sobre el crecimiento y los procesos de morbilidad de la población infantil de Xochimilco" 1482-h9207 Concluido

### ***Proyectos presentados al CONACULTA***

- ◆ "Manufacturas artesanales en Xochimilco" No aprobado
- ◆ "Fiestas en Xochimilco" No aprobado
- ◆ "Etnohistoria de Xochimilco" No aprobado
- ◆ "De la chinampa al pesero" No aprobado
- ◆ "Antropología de la infancia: el papel de diversidad y el derecho a la individualidad como elementos de los derechos humanos en el patrimonio cultural de los niños" No aprobado

### ***Vinculación con instituciones educativas de nivel superior***

- ◆ UAM Xochimilco Convenio para recibir prestadores de servicio social

	Convenio para tener acceso al acervo del Centro de Información Específica de Xochimilco
◆ UNAM	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ IPN	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ ITESM	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ UIA	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ ULSA	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ UIC	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ UNITEC	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ UVM	Convenio para recibir prestadores de servicio social
◆ BENS	Convenio para recibir prestadores de servicio social

***Esfuerzos por generar recursos financieros para la conservación y mejoras del PEX desde 1992***

◆ Cuota de recuperación por el acceso al PEX	\$ 10.00 adultos, \$ 5.00 tercera edad, niños gratis (1993-1997)
	\$ 15.00 adultos,



	\$ 5.00 tercera edad, \$ 2.00 niños (1997-)
◆ Servicios al público concesionados a pequeñas empresas, con participación porcentual para el Patronato	Vehículos ecológicos y estacionamiento, con participación del 20%
◆ Convenio de exclusividad con empresas refresqueras para venta de todas sus líneas de productos	Cumplido en mínima parte por Pepsi
◆ Compromiso de la Secretaría de Desarrollo Social para aportar \$ 5,000'000,000.00 anuales durante cinco años (1993, en viejos pesos)	Cumplido sólo en parte (aportación única al fideicomiso por \$ 2,000'000,000.00)
◆ Instalación de restaurante, cafetería y locales comerciales (1993-)	Incapacidad de aspirantes para operar de manera innovadora y ecológica
◆ Museo infantil (1992)	Desinterés de inversionistas
◆ Invitación a personas e instituciones públicas y privadas para aportar donativos (1992-)	Algunos donativos en efectivo y en especie
◆ Documento entregado al PRONASOL (Julio, 1992)	Apoyo no recibido
◆ Acercamiento a FONATUR para desarrollar el potencial turístico del PEX	Apoyo no recibido
◆ Convenio bienal de colaboración con la SEP para respaldar la educación ambiental impartida en las aulas	En 1995, aportación de \$ 2'000,000.00; renovación en 1997 por otros \$ 2'000,000.00 Actualmente se trata la renovación
◆ Convenio bienal de colaboración con el DDF para respaldar los programas educativos, turísticos,	En 1996, aportación de \$ 5'000,000.00 Actualmente se trata la

sociales y culturales del gobierno

renovación con el GDF

### ***Convenios y acciones de colaboración con diversas instituciones***

- |   |   |
|---|---|
| ◆ Secretaría de Relaciones Exteriores     | Colaboración en eventos culturales internacionales  |
| ◆ Dirección General de Culturas Populares | Donación e intercambio de videos  |
| ◆ Secretaría de Educación Pública         | Refuerzo de los contenidos de educación ambiental impartidos en el aula, por medio de diversos recursos |
| ◆ Departamento del Distrito Federal       | Respaldo a todos sus programas ambientales, educativos, sociales, culturales y turísticos               |

### ***Presencia del Patronato en foros nacionales e internacionales***

Desde marzo de 1992, por invitación expresa o bien por iniciativa propia, el Patronato ha estado presente en foros tanto académicos como gubernamentales, nacionales y extranjeros, presentando más de 50 trabajos donde se exponen diferentes aspectos y características del Parque Ecológico de Xochimilco, su esquema operativo y su potencial por desarrollar.

### ***Proyectos de servicios al público postergados por falta de fondos***

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| ◆ Jardín Botánico "Juan Badiano"        | Perímetro del lago Acitlalin |
| ◆ Proyecto interactivo en multipantalla | Centro de Información        |

◆ Museo infantil	Centro de Información
◆ Espectáculo de luz y sonido	Perímetro del lago Acitlalín
◆ Fototeca y fonoteca	Centro de Información

## ***Más de siete años de trabajo exitoso en el Parque Ecológico de Xochimilco***

### *Mejoramiento al sitio recibido en 1993*

El gobierno entregó al Patronato el parque terminado en un 39% aproximadamente (76 hectáreas de las 215). A ello se sumaron los defectos de construcción (como la falta de ductos para líneas telefónicas) que debieron repararse. Se han incorporado nuevas áreas y a la fecha están habilitadas 132 hectáreas y queda como reserva ecológica un 20% de la extensión territorial.

Se incrementó el sistema de riego presurizado, que ahora tiene 5,000 metros de longitud. En las zonas no equipadas con este sistema se utiliza riego por bombeo.

La cobertura vegetal ha tenido un crecimiento sostenido, con producción del invernadero construido por el Patronato y participando en las campañas gubernamentales de reforestación.

El invernadero ha permitido producir plantas florales y de ornato para las jardineras del parque. A la fecha se estima una producción anual de más de 60,000 plantas. En este aspecto ya se alcanzó totalmente la autosuficiencia para la reposición estacional.

La población se calcula en la actualidad en 250,000 árboles de 21 especies y 476,000 plantas florales de 45 especies. Existen también 40 hectáreas de pasto y 3 de plantas acuáticas en los lagos y ciénegas.

Al no haber antecedente de manejo de áreas naturales rehabilitadas a cargo de la sociedad, hubo que crear sistemas de trabajo poco ortodoxos en muchos casos,

innovadores, pero con buenos resultados, como el trueque de pasto cortado por estiércol vacuno que se hace con los productores de leche vecinos del parque.

En cuanto a la atención al público se remodelaron los sanitarios del Centro de Información, aumentando el número de gabinetes e instalando mingitorios infantiles, y se introdujeron todas las condiciones para las personas con algún tipo de discapacidad.

Se construyeron dos estaciones techadas para el tren y los cuadríciclos, y un muelle para las lanchas de pedales así como tres palapas para proteger del sol y la lluvia a los visitantes.

También hubo que tramitar la instalación de teléfonos para las oficinas y de tarjeta para el público.

Para reforzar la seguridad, el Patronato extendió la malla ciclónica perimetral, que protege a la fecha más de 3,400 metros de los 5,792 existentes.

### *Impacto ambiental debido a la presencia del parque*

Su existencia ha influido en la moderación e incluso reversión de tendencias de alteraciones al microclima (mesoescala) por la urbanización —desmedida en muchos casos— del sur de la ciudad de México, que se manifiestan en aumento de gases y polvo, alteración del balance energético, y el cambio en las propiedades del suelo.

Se han restaurado ecosistemas con el consecuente regreso de especies animales, residentes y migratorias, muchas de ellas endémicas, y la reinstauración de la cadena alimenticia.

El manejo, utilización y control del agua tratada en nivel terciario permite tanto el ahorro de agua potable como la óptima recarga de los mantos acuíferos de Xochimilco, que continúan abasteciendo generosamente a la ciudad de México.

La cobertura vegetal y los espejos de agua han contribuido a disminuir drásticamente las tolvaneras en la zona, y la evaporación alimenta los árboles de las montañas cercanas.

El parque constituye un freno al avance de la mancha urbana, protegiendo sobre todo la zona chinampera, en sentido estricto el verdadero *Patrimonio de la Humanidad*.

### *Educación ambiental*

Desde su inauguración el parque mostró su potencial educativo. El Patronato ha procurado que el impacto en el público —especialmente en los niños y jóvenes que disfrutaban las visitas guiadas, unos 8,000 mensuales en promedio, desde preescolar hasta universitario— sea un agente de cambio de hábitos negativos hacia el ambiente.

Esta es una aportación a los esfuerzos mundiales sobre concientización del deterioro ambiental y la urgencia de revertirlo. La educación ambiental adquiere cada día mayor importancia y resulta conveniente disponer de recursos variados para lograr mejores resultados. El contacto directo con la naturaleza en todo su esplendor es un instrumento educativo de alto impacto y debe ser aprovechado al máximo. Como ejemplo tenemos el caso de la asociación civil Metamorfosis Global, que atiende a niños con disfunción cerebral, y que ha utilizado las labores en las chinampas dentro del PEX como terapia creativa en su transformación como personas útiles y productivas.

### *Preservación de formas de vida tradicionales armónicas con el ambiente*

Puesto que las chinampas son propiedad privada y no son accesibles al público, el proyecto inicial del parque contempló una zona de chinampas con fines didácticos, donde se puede apreciar el proceso completo de la producción agrícola con técnica e instrumentos tradicionales.

Las flores y hortalizas producidas son comercializadas en el mercado principal de Xochimilco y con ello se recupera una pequeña parte del costo de producción,

sin embargo su costo se multiplica a favor de la protección de la producción tradicional.

Los agricultores chinamperos del parque son todos originarios o habitantes de Xochimilco, que han heredado la vocación y el conocimiento empírico de sus padres y abuelos.

### *Investigación científica y social*

Desde 1993 el Patronato ha desarrollado proyectos propios de investigación científica y social, especializados y multidisciplinarios, auspiciados varios de ellos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y por la Universidad Nacional Autónoma de México, entre ellos:

- ❖ El ahuejote. Estudio del árbol característico de Xochimilco
- ❖ La vegetación de Xochimilco
- ❖ Laboratorio de suelos, sedimentos y estratigrafía
- ❖ Análisis para el espacio ecogeográfico que influye sobre el Parque Ecológico de Xochimilco
- ❖ Arqueología de Xochimilco
- ❖ La producción chinampera
- ❖ Impacto de las condiciones ecológicas sobre el crecimiento y los procesos de morbilidad de la población infantil de Xochimilco
- ❖ Ceremonias de Xochimilco

También ha brindado apoyo a trabajos de investigadores de diferentes instituciones, por ejemplo:

- ❖ Proyecto Arqueológico Xochimilco (UNAM-INAH)
- ❖ Pasado, presente y futuro de las chinampas (CIESAS)
- ❖ Estudio de población y hábitos de la gallareta (UNAM)

- ❖ Especies de murciélagos que habitan la región sur de la Cuenca de México (UNAM)
- ❖ Tres seminarios internacionales de investigadores de Xochimilco, con cerca de 300 trabajos recibidos, publicados en su mayoría en las respectivas memorias.

Fruto de estas investigaciones son cuatro libros editados por el Patronato, con un programa editorial para este año de cinco títulos más. Estas compilaciones de trabajos de investigación de especialistas son enviadas a los tres niveles de gobierno: federal, capitalino y delegacional (municipal), al público especializado y al lector interesado.

Además de ello, en estos años se han elaborado 13 tesis profesionales sobre diversos aspectos del parque: su vegetación, las aves que lo habitan, el esquema operativo, su administración y su potencial. Una de ellas desarrollada por una joven francesa, quien viajó a México especialmente para hacer su investigación sobre el parque y su funcionamiento.

### *Cimentación económica*

Desde su inauguración en junio de 1993, el parque ha recibido, en números redondos, unos cinco millones de visitantes de todas edades, generando ingresos estimados en \$ 18'000,000.00 (1.8 millones de dólares), tanto por cuotas de recuperación, donativos y convenios de colaboración, como por comercialización de servicios y productos. Cabe señalar que un alto porcentaje de los visitantes cubre la cuota mínima o tiene acceso gratuito, como es el caso de los discapacitados.

El presupuesto anual de egresos del Patronato en la actualidad ejerce aproximadamente \$ 4'000,000.00 (\$ 400,000 dólares), con lo cual está muy cerca de la autosuficiencia financiera y no tiene deudas de consideración.

Está en preparación un programa de procuración de recursos provenientes de donativos deducibles de impuestos para empresas, a fin de crear un fondo que permita planificar el trabajo a corto, mediano y largo plazos.

La administración del parque muestra un estado saludable, reflejado en las auditorías externas practicadas cada año, en que las recomendaciones han sido para afinar procedimientos y utilizar óptimamente los recursos.

### *Fuente de empleo*

El personal del parque es reducido en proporción a las dimensiones físicas del mismo. La conservación y mejoras a la cobertura vegetal y cuerpos de agua está a cargo de 52 jardineros, hombres y mujeres, jóvenes y personas maduras, que aportan su mejor esfuerzo y sus conocimientos para que el parque sea considerado "el lugar más bello de la ciudad de México". Adicionalmente se cuenta con personal de vigilancia y limpieza, 15 personas en total.

El cuerpo administrativo consta de 19 personas, 10 que laboran entre semana y 9 que lo hacen sábados, domingos y días festivos.

Los servicios concesionados y la adquisición de productos y servicios, muchos de ellos provistos por artesanos y personas no calificadas, significan ingresos constantes para otras 40 familias.

Adicionalmente el parque ha sido un magnífico sitio para que los jóvenes universitarios cumplan el requisito del servicio social, aportando sin remuneración alguna por el Patronato sus frescos conocimientos profesionales y su entusiasmo juvenil.

Aquí enfrentan lo mismo retos relacionados con su futura actividad que desarrollan su espíritu de servicio y capacidades a veces insospechadas por ellos mismos. En estos siete años han prestado el servicio social cerca de 400 estudiantes de nivel superior y técnico profesional.



### *Promoción cultural*

Entre los objetivos principales del Patronato se incluyó la preservación de las expresiones culturales propias de la región: las costumbres y tradiciones populares de la comunidad de Xochimilco.

Para colaborar en este esfuerzo se han organizado actividades de divulgación como muestras gastronómicas, exposiciones artesanales y artísticas, conferencias y seminarios internacionales de investigadores que tienen como campo de trabajo la región sur de la cuenca de México.

Adicionalmente se promueve el trabajo artesanal y artístico de las nuevas generaciones xochimilcas, con otras perspectivas y un mundo más amplio que sus antecesoras. De manera continua se ofrecen al público exposiciones artísticas individuales y colectivas sobre todo de temas ambientales.

### *Relación con otras asociaciones civiles*

Debido a la diversidad de actividades que derivan del trabajo en el parque, ha surgido con frecuencia la oportunidad de colaborar con otras asociaciones civiles dedicadas a tareas específicas que tienen relación con el medio natural.

Como apoyo al esfuerzo de esas organizaciones se ha facilitado el uso del parque para desarrollar actividades en beneficio de causas nobles como la atención a niños con disfunción cerebral, por dar un ejemplo.

El Patronato es miembro activo del Consejo de Fomento Cultural en Xochimilco, que promueve tanto la conservación de costumbres y tradiciones como las nuevas expresiones.

Igualmente es integrante del Circuito Cultural Museos del Sur, presidida por el director del parque desde fines de 1999.

También es fundador de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo.

### *Relación con espacios semejantes*

El parque es un caso único y especial de obra pública a cargo de la sociedad. Sin embargo se ha establecido contacto con los responsables de otros espacios que cuentan con cuerpos de agua artificiales en la ciudad de México. En dichas reuniones se describen las características individuales y se exponen los problemas enfrentados, que suelen ser comunes. Las conclusiones se hacen llegar al titular del gobierno capitalino.

### *Relación con los diferentes niveles de gobierno*

En sus casi diez años de vida (se constituyó como asociación civil en 1991) el Patronato ha establecido y mantenido relaciones cordiales con el gobierno de la República (se han recibido muchos elogios de los dos presidentes recientes y del presidente electo) y se firmó un convenio bienal de colaboración con la Secretaría de Educación Pública.

Con el gobierno del Distrito Federal ha existido siempre una magnífica colaboración, con la añadidura de no ser una carga presupuestal, que ha resultado en la prolongación de la vigencia del permiso administrativo y en la firma de un convenio bienal.

Con la autoridad local, la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco se ha establecido una relación de mutuo respeto y apoyo en beneficio de la comunidad regional.

El trabajo del Patronato respaldó a su secretario (director del parque) para ser electo miembro titular del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, organismo ciudadano asesor del gobierno de la República en asuntos del medio ambiente, recursos naturales y pesca. Hace seis meses fue electo presidente de la Región III de ese Consejo, una de las cuatro en que está dividido el país para efectos de la acción de dicho cuerpo asesor, y en junio pasado fue electo consejero nacional.

### *Premios otorgados al parque por el trabajo del Patronato*

- ❖ Long Haul Special Award 1997, por British Airways, en su programa "Tourism for Tomorrow"
- ❖ Mención especial en el Premio al Mérito Ecológico 1997, por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

### *Aspiraciones del Patronato*

- ❖ Que el esquema operativo del Parque Ecológico de Xochimilco sea un modelo comprobado de desarrollo sustentable para áreas naturales rehabilitadas en zonas urbanas.
- ❖ Que el parque sea de manera permanente un hábitat seguro para flora y fauna, tanto residente como migratoria.
- ❖ Que el parque sea un agente de cambio de hábitos perjudiciales para el ambiente.
- ❖ Que el parque sea un espacio propio para la integración familiar y comunitaria
- ❖ Que el parque funcione como campo de experimentación de técnicas y productos ecológicos para sustituir al máximo elementos y procesos contaminantes.
- ❖ Recuperar totalmente las 329 especies vegetales —incluso medicinales— representativas del sur de la Cuenca de México.
- ❖ Ofrecer al público una mayor variedad de servicios recreativos con contenido educativo y preservador del ambiente.
- ❖ Ser una organización ciudadana que brinde asesoría confiable a proyectos semejantes que surjan en otras zonas de la ciudad o del país, incluso del extranjero.

- ❖ Ser una fuente constante de empleo digno para los habitantes de la región y una opción de desarrollo para micro y pequeñas empresas.
- ❖ Colaborar a la promulgación de leyes y reglamentos para que los parques urbanos sean considerados áreas naturales protegidas, con el consecuente beneficio para su operación. ●